

567917

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1237
QUILLON, lunes 16 diciembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):SOC. COMERCIAL URIBE E HIJO LTDA

RUT:76.125.907-5

LA SUMA DE \$:626.000

Y SON:SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 2614, POR INSTRUMENTOS MUSICALES PARA ESC. H. ITATA,, ADQUIRIDAS VIA COMPRA AGIL N° 4364-473-COT24, FINANCIADO CON FONDOS DE PRORRETENCION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	PRO - RETENCION	626.000			
1110309	Banco Itau 210485262 Progi		626.000	76125907-5	C-0

TOTALES : 626.000 626.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
COMUNA QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR D.A.E.M.
QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE EF.

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485262

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1237

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO